Biblioteca Universitaria de Córdoba

¿Qué es una referencia?

Es una descripción sucinta y estructurada de un documento. La referencia identifica de forma inequívoca el documento en cuestión, informándonos de algunas de sus características fundamentales, por ejemplo: *autor, título, fecha, editorial, lugar, URL, páginas, formato,* etc:

■ PÉREZ GARCÍA, R. 1988. *La química del agua*. 3ª ed. Madrid: Alianza Editorial.

Recomendamos:

Las recomendaciones que a continuación ofrecemos se basan en la norma internacional **ISO 690**. Se pueden seguir con carácter general siempre que no debamos someternos a otras más específicas.

Es importante tener en cuenta que vamos a tratar tanto de documentos *impresos* como de los *digitales*, electrónicos, disponibles en internet, etc.

Existen muchos más tipos de documentos (patentes, congresos, informes y normas técnicas, etc), pero hemos hecho una selección de los más utilizados en los primeros cursos de la formación universitaria.

Los **elementos opcionales** en los modelos de las referencias los escribimos en naranja.

Libros y similares

APELLIDO, Nombre del autor o bien nombre de la ENTIDAD. Año. *Título en cursiva: subtítulo en cursiva*. Otros responsables. Edición si no es 1ª. Lugar de publicación: editorial. Colección, nº. Número ISBN.

- STIEGER, J.P. 1983. *Wittgenstein.* Translated from the German by H. Jones. London: Wiley & Sons.
- GOBERNA, M.A. [et al.] 2000. *Algebra y fundamentos: una introducción*. Barcelona: Ariel. ISBN 84-344-8026-3.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1999. Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa. Estudios lingüísticos, 12.

STAHL, D. (ed.) 1995. *Abreviations dictionary*. 9th. ed. revised by K. Kerchelich, Oxford: CRC Press.

Libros electrónicos y publicaciones online similares

APELLIDO, Nombre del autor o bien Nombre de la ENTIDAD. Año. *Título en cursiva: subtítulo* [tipo de soporte]. Otros responsables. Edición si no es 1ª. Lugar de publicación: editorial, fecha de actualización o revisión si consta. [Fecha de consulta]. Colección, nº. Características técnicas. Número ISBN o DOI. Disponibilidad y acceso.

- STEELE, H. 2003. Easy Microsoft Office Word 2003 [en línea]. Indianapolis: Que. [Consulta: 20 de agosto de 2009]. Texto en HTML. Disponible en: http://proquestcombo.safaribooksonline.com/0789735997?uicode=unic an.es.
- CROW, R. 2009. Income models for open access: an overview of current practice [en línea]. Washington: Scholarly Publishing & Academic Resources Coalition. [Consulta: 20 de septiembre de 2009]. Disponible en http://www.arl.org/sparc/publisher/incomemodels/.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P. 2006. Life is a Dream [en línea]. Translated by Edward Fitzgerald. Proyecto Gutenberg. [Consulta: 20 de agosto de 2009]. Formato de texto plano, 132 Kb. Disponible en: http://www.gutenberg.org/files/2587/2587.txt.

Revistas

Son *publicaciones* cuyas partes (volúmenes, números, fascículos,...) aparecen de manera periódica o formando en todo caso una serie continuada. Pueden ser impresas o digitales, en línea. Aunque no es nada frecuente, podemos tener que citar **una revista entera como tal, o un número completo** de una revista.

Título de la revista en cursiva. [Tipo de soporte si no es impresa]. Año (de comienzo o intervalo). Editorial. [Fecha de consulta si es en línea]. Numeración si citamos un número o fascículo sólo. Número ISSN. Disponibilidad y acceso si es en línea.

Una revista que se publicó entre 1891 y 1950:

Annales de Geographie: Bulletin de la Société de Geographie. 1891-1950. Paris: A. Colin. ISSN 0003-4010

Una revista que empezó a publicarse en 1980 y sigue apareciendo:

■ British Journal of Sociology of Education. 1980-- . Taylor & Francis. ISSN 0142-5692.

Una revista de la que citamos todo un número:

Papeles de economía española. 2004. Nº 100, fasc. 2. ISSN 0210-9107.

Una revista electrónica:

Journal of chemical and engineering data [en línea] 1956-- .

American Chemical Assoc. [Consulta: 20 agosto 2009]. ISSN 1520-5134. Disponible en http://pubs.acs.org/journal/jceaax .

Artículos de revista impresa

APELLIDO, Nombre del autor; otros autores hasta tres. Año. Título del artículo. Título de la revista en cursiva, **volumen** (número), página inicial-página final. Número ISSN.

- PRINS, P.J.M; OLLENDICK, T.H. 2003. Cognitive Change and Enhanced Coping: Missing Mediational Links in Cognitive Behavior Therapy with Anxiety-Disordered Children. *Clinical Child and Family Psychology Review*, **6**(2), 87-105. ISSN 1573-2827.
- KNOPS, J.M.H. [et al.] 2002. Effects of plant species richness on invasion dynamics, disease outbreaks, insect abundances and diversity. *Ecology Letters*, **2**(5), 286-293. ISSN 1461-023X.
- BALLOU, R.; LACROIX, C. 2009. Líquidos y hielos de espín. *Investigación y ciencia*, **391**, 53-61. ISSN 0210-136X.

Artículos de revista digital en línea

APELLIDO, Nombre del autor; otros autores hasta tres. Año. Título del artículo. *Título de la revista en cursiva* [tipo de soporte], **volumen** (número), página inicial-página final. [Fecha de consulta si es en línea]. Número ISSN. Disponibilidad y acceso.

- SZYMANSKY, S. 1997. Magnetic Equivalence between Nuclei of Spin Greater than ½ in Presence of Relaxation. *Journal of Magnetic Resonance* [en línea], **127**(2), 199-205. [Consulta: 20 agosto 2009]. ISSN 1090-7807. Disponible en: http://dx.doi.org/10.1006/jmre.1997.1203.
- BENEDICTO GRACIA, E. 2006. Documentos acerca del funcionamiento del sistema de insaculación en la aljama judía de Huesca

Audiovisuales

Nos referimos a grabaciones sonoras, videos, películas, emisiones de radio o TV, etc. Con frecuencia son el **resultado colectivo** de muchos creadores y responsables y el primer elemento de la referencia es **el título** de la obra. Suele convenir dar los **requisitos técnicos** del documento y a veces fechas de emisión.

Título en cursiva. Año. [Tipo de soporte]. Otros responsables. Lugar de publicación: editorial o distribuidor. Colección, nº. Características técnicas.

- La increíble máquina del cuerpo humano. 2008. [DVD video]. Producida y dirigida por Chad Cohen, Arthur F. Binkowski. National Geographic TV. 90 min., versiones en español y en inglés.
- Los cuatro jinetes de África. 2000. [Videocasete]. Madrid: RTVE. En Portada, 20-04-2000. VHS, 50 min.
- MOZART, W.A. 2003. *Conciertos para piano 21 y 26* [registro sonoro en CD]. Maria-Joâo Pires, piano; Orchestre de la Fondation Gulbenkian de Lisbonne. Madrid: Warner Music. Grabaciones de 2000. 1 disco compacto, 70 min.
- *La huelga.* 1995. [Videocasete]. Direction, Sergei Eisenstein; screenplay editor, V. Pletnyor. Valladolid: Divisa. Realizada en 1925.

Sitios web y similares

APELLIDO, Nombre del autor o Nombre de la entidad. Año. *Título en cursiva: subtítulo* [tipo de soporte]. Otros responsables. Lugar de publicación: editorial, fecha de actualización o revisión si consta. [Fecha de consulta]. Requisitos técnicos. Número de identificación. Disponibilidad y acceso.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2009. Instituto Nacional de estadística [sitio web]. Madrid: INE. [Consulta: 20 agosto 2009]. Disponible en: http://www.ine.es/
- Climate feedback: The Climate Change Blog. [Blog]. [London]: Nature.com. [Consulta: 20 agosto 2009]. Disponible en: http://blogs.nature.com/climatefeedback/

Legislación

Cuando tenemos que redactar la referencia de una ley, decreto, ordenanza municipal, orden ministerial, resolución o cualquier clase de **disposición normativa** el primer elemento es la **jurisdicción** geográfica donde es de aplicación, un país, región, municipio, etc.

OJURISDICCIÓN. Año. Título normalizado con el número, tipo y fecha de promulgación de la disposición normativa. *Publicación oficial donde se anunció*, fecha, número, página inicial-página final. [U otra publicación que la recoge].

- CANTABRIA. 2006. Decreto 82/2006, de 13 de julio, por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento de otorgamiento de autorizaciones en los puertos de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria*, 18 de julio de 2006, 138, pp. 8919-8923.
- ESPAÑA. 2006. Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril. *Boletín Oficial del Estado*, 8 de julio de 2006, 162, pp. 25561-25572.
- ESPAÑA. 2004. Código penal: ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Edición preparada por Enrique Gimbernat Ordeig, con la colaboración de Esteban Mestre Delgado. 10ª ed. Madrid: Tecnos.

Cómo ordenar las referencias

El conjunto de la bibliografía debe ser coherente y claro. En su presentación se debe tener en cuenta, en primer lugar, **cómo ordenar las referencias**.

- la lista debe de ser ordenada alfabéticamente por el primer elemento de la referencia (apellido, entidad o título).
- Si el primer elemento (autor, título, etc.) es el mismo, las referencias se disponen por orden cronológico, esto es, por el segundo elemento de la clave, que es la fecha.
- Las referencias que empiezan por el **mismo autor** se ordenan así: primero las que llevan el autor solo, luego las que llevan dos, después las de tres y finalmente las que tienen múltiples autores (et al.)
- Varias obras de un autor o grupo de autores con el mismo año de publicación se ordenan por el título, y se añade a la fecha la letra que marca el orden (1997a, 1997b, 1997c), ordenándose en consecuencia.

Cuando alguien ha sido editor, compilador o director de obras, éstas se ordenan después de aquellas en las que ha ejercido de autor. El orden será alfabético por abreviatura de la función (ed., comp., dir.)

Algunas pautas y orientaciones generales:

- Más importante que seguir puntillosamente unas normas bibliográficas es que todas las referencias de un trabajo sean consistentes unas con otras en cuanto a su redacción. (Y si recibimos instrucciones específicas de un profesor, editor, etc., respetarlas, por supuesto).
- 2. Debemos determinar si citamos un documento completo (por ejemplo, un libro) o una parte del mismo (por ejemplo, un capítulo de un autor específico), según el uso que hayamos hecho de la información ajena en nuestro texto. Si la parte usada tiene entidad propia (autores, etc.) es preferible citarla como tal.
- Conviene tomar los datos de la referencia del propio documento citado. Los que no figuren en el documento, pero conozcamos y debamos añadir, los redactamos entre corchetes: [...]. Si carecemos de un dato en principio obligatorio y no podemos averiguarlo, lo omitimos.
- 4. Para identificar mejor los documentos conviene usar códigos numéricos normalizados como el *ISBN*, el *ISSN* y el *DOI*
- Los documentos en línea pueden cambiar, por lo que debemos consignar la localización específica en internet y la fecha en la que los hemos consultado. Es preferible dar siempre una localización permanente, como la que se basa en el DOI, que una URL inestable o dinámica.
- 6. Si el documento tiene **hasta tres autores**, se enumeran todos como primer elemento de la referencia. Si son **más de tres**, transcribimos el primero seguido de la expresión **[et al.]** (y otros), aunque *podrían* transcribirse todos si hay razones para ello.
- 7. Si el documento **no tiene autores** personales ni **entidades** responsables de su creación el primer elemento de la referencia es el **título**.
- 8. Si la responsabilidad principal del documento **no es autoría**, sino edición, coordinación, revisión, dirección, etc, se indica con abreviaturas (ed.), (coord.), (rev.), (dir.), etc.
- 9. Los documentos de un mismo autor publicados **el mismo año** los diferenciamos añadiendo a la fecha una letra minúscula consecutiva (1992a, 1992b, 1992c, etc.) igual que en la clave autor-fecha.
- Debemos redactar las referencias de forma tan sucinta como permita la identificación segura de los documentos y de manera consistente en cuanto a su aspecto o presentación.
- 11. Las referencias se escriben en el **idioma del documento** (excepto las notas o las interpolaciones [...]), respetando la ortografía del idioma en cuanto a uso de mayúsculas, minúsculas, signos, etc.
- 12. Los **nombres de pila** de los autores *pueden* transcribirse desarrollados, si se desea. Los **apellidos** *podrían* también no ponerse con todas las letras en mayúscula.

A modo de glosario

Bibliografía: Conjunto ordenado de referencias bibliográficas que identifican los documentos citados en un texto, artículo, trabajo, estudio o informe, colocada al final del mismo. A veces una bibliografía reúne referencias de documentos que tratan sobre un tema o materia, sin estar citados.

Cita: Es la remisión, llamada o vínculo que establecemos en un texto a ideas, frases o documentos ajenos, de modo que enviamos al lector a la fuente de donde tomamos información prestada. Puede hacerse mediante números, asteriscos, notas, claves entre paréntesis, cualquier forma de remitir al documento citado, con o sin reproducción de fragmentos literales.

Digitales: Documentos grabados y publicados en soportes electrónicos, en línea, en discos, etc.

Documento: Registro, grabación o paquete físico de información organizada para su conservación, para su transmisión a algunas personas o para su difusión pública. Por ejemplo: un mapa, un libro, una página web, un disco compacto musical, una tesis doctoral, un informe técnico, etc.

DOI: *Digital Object Identifier*, código de objetos digitales que identifica unívocamente un documento en internet, permitiendo localizarlo de manera permanente en la red a través del *DOI System* y construir hipervínculos estables yuxtaponiendo a la dirección http://dx.doi.org/ el DOI del documento (en vez de usar la URL, muchas veces inestable o dinámica). Por ejemplo: http://dx.doi.org/10.1007/s00535-007-2039-7.

Edición: 1) Cada una de las versiones diferentes, alternativas o sucesivas, de un documento ("3ª edición", "ed. corregida y aumentada", "edición electrónica", etc.); 2) actividad de reunir, seleccionar, supervisar, anotar, corregir, comentar o coordinar textos de otros autores destinados a la publicación; 3) en español también se usa de forma algo equívoca para "publicación", "publicar", etc. (en **CITAR** lo evitamos, llamando en todo caso "editorial" a la entidad "publicadora").

Fuente: En este tutorial llamamos así a los documentos de los que se toma prestada información de alguna manera (fragmento literal, paráfrasis, etc.) y que por tanto deben ser citados.

Impresos: Documentos grabados y publicados mediante técnicas de impresión en papel.

ISO: *International Standards Organization*. Es un organismo que emite estándares técnicos, como ISO 690.

ISBN: *International Standard Book Number*, código numérico internacional normalizado que identifica los libros y documentos similares. En su versión actual consta de trece dígitos en cinco grupos.

ISSN: *International Standard Serial Number,* código numérico internacional normalizado que identifica las publicaciones en serie, revistas, anuarios, etc. Consta de ocho dígitos en dos grupos.

Publicación: Documento o conjunto o sistema de documentos dados a conocer por algún medio o en algún soporte al conjunto de la sociedad. Por ejemplo: una revista científica, una novela, un mapa topográfico del I.G.N., una página web, un disco compacto musical, etc. También se llama "publicación" a la actividad de hacer públicos estos documentos, aunque en español a veces se emplea para ello de manera equívoca el concepto de "editar" (lo que evitamos en **CITAR**).

Plagio: Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias (R.A.E.) Mediante el plagio se copian datos, frases, fragmentos o ideas no literales de un documento de otro autor, sin decirlo, sin citar la fuente, por afán de engañar o por descuido.

Referencia: Descripción sucinta y estructurada de un documento, que lo identifica de forma inequívoca, informando de algunos de sus rasgos fundamentales: autor, título, editorial, fecha, URL, formato, extensión, localización, etc.

URL: *Uniform Resource Locator*, localizador uniforme de recurso en internet, o sea, localización o dirección de un sitio web, una página web o un documento disponible en internet. Como muchas veces es inestable o dinámica, para muchos documentos es más útil el DOI.

Bibliografía

Para aprender más sobre todo esto de las citas y referencias

BEER, D.F. 2005. A guide to writing as an engineer. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons. < Disponible en la BUC>
BORGOÑOS MARTÍNEZ, M.D. 2007. Cómo redactar referencias y citas bibliográficas en un trabajo de investigación: aplicación práctica del Harvard Style. Madrid: ANABAD. < Disponible en la BUC>
BOMBARDÓ SOLÉS, C.; AGUILAR PÉREZ, M.; BARAHONA FUENTES, C. 2008. <i>Technical writing: a guide for effective communication</i> . Barcelona: Edicións UPC. < Disponible en la BUC>
The Chicago Manual of Style. 2003. 15 th ed. Chicago: University of Chicago Press. En cubierta: The Essential Guide for Writers, Editors and Publishers. <disponible buc="" en="" la=""></disponible>

CLANCHY, J; BALLARD, B. 2000. Cómo se hace un trabajo académico: guía práctica para estudiantes universitarios. 2ª ed. aumentada. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. < Disponible en la BUC>
DAY, R.A.; GASTEL, B. 2008. <i>Cómo escribir y publicar trabajos científicos.</i> Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. < Disponible en la BUC>
DUQUE GARCÍA, M.M. 1999. <i>Manual de estilo: el arte de escribir en inglés científico-técnico</i> . Madrid: Paraninfo. < Disponible en la BUC>
INTERNATIONAL STANDARDS ORGANIZATION. 2010. ISO 690:2010: Information and documentation – Guidelines for bibliographic references and citations to information resources. Genève: ISO. Consultar en la BUC.
SIERRA BRAVO, R. 2002. Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación. Madrid: Thomson. < Disponible en la BUC>
TRIGO ARANDA, V. 2002. Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Pearson Educación. ISBN 84-205-3526-5. < Disponible en la BUC>
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID [2009]. <i>Universidad Carlos III de Madrid</i> . [sitio web]. Madrid: la Universidad. Biblioteca y más. Cómo citar bibliografía. [Consulta: 20 septiembre 2009] Disponible en: http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/como_citar_bibliografía
UNIVERSIDAD DE SEVILLA. BIBLIOTECA [2009]. Universidad de Sevilla, Biblioteca [sitio web]. Sevilla: la Biblioteca. Cómo elaborar bibliografías y citas. [Consulta: 20 septiembre 2009]. Disponible en: http://bib.us.es/aprendizaje_investigacion/publicar_citar/como_elaborar/inde x-ides-idweb.html
YOUNG, T.M. 2005. Technical writing A-Z: a commonsense guide to engineering reports and theses. New York: ASME Press. < Disponible en la BUC>